

RESOLUCIÓN PRÓRROGA

Registro:

Comunidad de Madrid

Exp.: GCASU2400001

Unidad administrativa:
UNIDAD DE CONTRATACIÓN

Resolución del Director Gerente del Hospital Universitario Infanta Sofía, por la que se prorroga el contrato:
SUMINISTRO DE FIBRAS PARA LÁSER DE HOLMIO PARA UROLOGIA.

D. GUILLERMO CEÑAL PÉREZ, DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA SOFIA, en virtud de las atribuciones conferidas según Resolución 342/2021 de 13 de septiembre de 2021, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de Delegación de Competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los Centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, Centro de Transfusión y en el Director Gerente del SUMMA112.(B.O.C.M. nº 222 de fecha 17-09-2021).

ANTECEDENTES

El expediente **GCASU2400001**, “**SUMINISTRO DE FIBRAS PARA LÁSER DE HOLMIO PARA UROLOGIA**”, formalizado el contrato con fecha 28/05/2024.

- El art. 29.2 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público (LCSP), que prevé la posibilidad de que los contratos sean objeto de prórroga.
- El punto 16 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el expediente, en el que se contempla la prórroga del mismo, así como la obligatoriedad para el empresario, tal y como se indica en el artículo 29 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RESUELVE

- Aprobar la prórroga del expediente **GCASU2400001 “SUMINISTRO DE FIBRAS PARA LÁSER DE HOLMIO PARA UROLOGIA”** en 24 meses (desde 31/05/2026 al 30/05/2028) o hasta la fecha de formalización de un contrato como consecuencia de la adjudicación de un nuevo procedimiento, siempre que esta fecha sea anterior a la finalización de la prórroga:
- Aprobar el gasto por un importe de **228.690,00 €** (doscientos veintiocho mil seiscientos noventa euros) para las siguientes empresas.

Nº de lote	NIF Contratista	Nombre o razón social contratista	Importe prórroga (sin IVA) (€)	Importe prórroga (con IVA) (€)	Variación plazo ejecución
UNICO	A80401821	BOSTON SCIENTIFIC IBERICA, S.A.	189.000,00	228.690,00	24 meses

En San Sebastián de los Reyes
EL DIRECTOR GERENTE.

Firmado digitalmente por: CENAL PEREZ GUILLERMO
Fecha: 2026 05 05 14:52

Fdo.: Guillermo Ceñal Pérez